

Resumen de acuerdos enero-julio de 2019:

Los miembros de la CGICT están en contacto personal y toma decisiones con regularidad en reuniones presenciales o en comunicación por correo electrónico. Algunos de los asuntos que se van presentando son repeticiones y la CGICT ya había tomado decisiones al respecto (idioma de los TFMs, cotutorías, asistencia a conferencias, etc.), en cuyo caso el coordinador puede tomar decisiones ya avaladas previamente por la CGICT. Otros aspectos, como la evaluación de las solicitudes o la composición de las comisiones para los TFMs, también pueden realizarse cómodamente por el coordinador. Las reuniones realizadas, los temas tratados y las nuevas decisiones adoptadas son las siguientes (se incluyen también las reuniones de coordinación docente con todo el profesorado):

Acuerdo sobre la creación de la Comisión extraordinaria para la defensa de dos TFM en enero de 2019. En enero se procede a la última revisión de la preparación de la Audiencia con la DEVA, a celebrar el próximo 6 de febrero, para la Renovación del Título. Acuerdo: composición final de los colectivos solicitados: anterior coordinador y la actual coordinadora, profesorado (especialmente de la CGICT), alumnado voluntario y empleadores. Hasta el 23 de marzo: Preparación de la solicitud del Programa de Apoyo a la docencia de los másteres. La Coordinadora recopila las peticiones presentadas por el profesorado y procede a elaborar la solicitud final.

30-04-2019: Informe provisional de la DEVA. Se procede a la valoración de los resultados y de las posibilidades de mejora con la CGICT. Se acuerda implementar todos los cambios que son posibles para el próximo curso y que responden al perfil de nuestro título y se elabora para antes del 17 de mayo el documento de respuesta solicitado. Acuerdos sobre alteraciones en la carga docente de algunas asignaturas: una alteración ya cursada por una causa sobrevenida (enfermedad), así como ajustes en el número de créditos por nuevos tramos de investigación o exceso de créditos. La asignatura “Filosofía española y latinoamericana” se decide ofertar en el curso 2019-2020 y “Crítica y cultura” en 2020-2021.

16 de mayo: se acuerda iniciar el periodo de preparación de horarios y solicitar las guías docentes. La Coordinadora presenta a la CAM un borrador con la propuesta de horarios para su discusión. La propuesta resultante se presenta al profesorado y, una vez incorporados los cambios solicitados, se eleva el acuerdo final a definitivo. En el caso de las Guías docentes, se revisan los contenidos y se incorporan, siempre que es posible, las sugerencias de mejora en el documento favorable de la DEVA, así como las expresadas por el alumnado durante el curso anterior. Se procede al recordatorio de las fechas aprobadas por la Coordinación y la CAM para las defensas de los TFM (convocatorias ordinaria y extraordinaria) y la fecha de entrega de las actas de las asignaturas.

24-06-2019: acuerdo sobre la creación de las Comisiones para las defensas de los TFM en la convocatoria de junio-julio. Del 2 al 6 de septiembre se procede a la evaluación de las solicitudes de la segunda fase. La primera fase de evaluación la realizamos del 17 al 25 de julio.